

San Salvador, 29 de junio de 2018.

**Oficial de Acceso a la Información  
Asamblea Legislativa**

Haciendo uso del derecho de acceso a la información pública, los suscritos solicitan que se le proporcione la siguiente información:

- Documentos que establezca la metodología o el procedimiento por la cual se está desarrollando el proceso de entrevistas a los aspirantes a magistrados de la Corte Suprema de Justicia (guía, instructivos, manual, u otro documento, etc.)
- Listado de las preguntas aprobadas para realizar la entrevista o que han formulado para los aspirantes a Magistrados de la CSJ.
- Detalle del procedimiento que han establecido para las ponderaciones, puntajes o criterios utilizados para la evaluación o calificación final de los aspirantes a magistrados a la Corte Suprema de Justicia. Esto debido a que sea consultado en la página de transparencia de la institución y no se ha encontrado información sobre un proceso tan importante como la elección de los magistrados.

Las notificaciones y la información se solicita que sean enviadas por correo electrónico al buzón [alac@funde.org](mailto:alac@funde.org). También, los suscritos pueden ser contactados en la oficina del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC), ubicada en la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), capítulo de Transparencia Internacional, calle Arturo Ambroggi No. 411, colonia Escalón, San Salvador, teléfono 2209-5324.

Atentamente.



Jaime Alberto López  
DUI: 00887110-4



Sonia Beatriz Hernández Chacón  
DUI: 03609315-4